UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

N° 192 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 18 MAR. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30372 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2016;

Que; por Resolución Rectoral N° 833-2015-UNSCH-R, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al Año Fiscal 2016 del Pliego Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por fuente de financiamiento;

Que, de acuerdo al artículo 42°, numeral 42.1, inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencias de la percepción de determinados ingresos no previsto o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad, cuando provienen de los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen incorporación de Mayores Fondos y son registrado financieramente. Durante la Ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de las metas presupuestaria de la entidad, que requieran mayor financiamiento, los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigente;

Que, la Oficina General de Administración, mediante Memorando N° 728-2016-OGA-UNSCH, donde informa a esta dependencia sobre los saldos al 31-12-2015, con la finalidad de financiar las diferentes necesidades Institucionales en el cumplimiento de sus objetivos y metas durante el ejercicio Fiscal 2015 por la suma de **S/. 13'702,120.00**, importe que debe ser incorporado al Presupuesto Institucional 2016;

Que, en merito al artículo 15° numeral 15.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución presupuestaria; aprobado por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, debe modificarse el Presupuesto institucional de Apertura del Año Fiscal 2015 en el nivel institucional, así como en el Nivel Funcional Programático, en las Fuentes de Financiamientos siguientes: 2. Recursos Directamente Recaudados-Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, 4. Donaciones y Transferencias Rubro 13 Donaciones y Transferencias y 5. Recursos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

Determinados Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduana y Participaciones por la incorporación de mayores fondo por saldo de balance 2015, por la suma de CATORCE MILLONES VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 14'022,485.00);

De conformidad con lo dispuesto por la ley Nº 30220 Ley Universitaria, los artículos 7º y 39º TUO de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector; en uso de las facultades que le confiere la ley.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el año fiscal 2016, proveniente del Saldo de Balance del ejercicio fiscal 2015, por la suma CATORCE MILLONES VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 14'022,485.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS **En Nuevos Soles**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
RUBRO :	09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	

1.9	SALDO DE BALANCE	**2'653,472.00**
1.9.1	SALDO DE BALANCE	**2'653,472.00**
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	**2'653,472.00**
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	**2'653,472.00**
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	**2'653,472.00**
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		**2'653,472.00**
		==========

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

N° 192 -2016-UNSCH-R

FUENTE DE FINANCIAMIENTO :	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
RUBRO :	13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
1.9	SALDO DE BALANCE	**11'048,648.00**
1.9.1	SALDO DE BALANCE	**11'048,648.00**
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	**11'048,648.00**
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	**11'048,648.00**
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	**11'048,648.00**
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		**11'048,648.00**
		==========

FUENTE DE FINANCIAMIENTO :	5. RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO :	18. CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA Y PARTICIPACIONES	
1.9	SALDO DE BALANCE	**320,365.00**
1.9.1	SALDO DE BALANCE	**320,365.00**
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	**320,365.00**
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	**320,365.00**
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	**320,365.00**
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS		**320,365.00**
		=========
TOTAL INGRESO PLIEGO		**14'022,485.00**

==========

A LA : **En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.001353 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2. Recursos Directamente Recaudados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

RUBRO : 09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes : 1`888,388.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 213,217.00
2.2 Pensiones Y Otras Prestaciones Sociales 252,786.00
2.3 Bienes y Servicios 1` 422,385.00
= ==========

TOTAL GASTOS CORRIENTES 1`888,388.00
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 1`888,388.00

A LA : En Nuevos Soles
SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA :001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL :0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.001549 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO : 09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes : 392,119.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 392,119.00
=========

TOTAL GASTOS CORRIENTES 392,119.00
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL 392,119.00

A LA : En Nuevos Soles
SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA :001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL :0066 Formación Universitaria de Pre grado.

PRODUCTO / PROYECTO : 3.0000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.001550 Servicio de Comedor Universitaria.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO : 09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes : 107,640.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

2.3 Bienes y Servicios	107,640.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	**107,640.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL	**107,640.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA (000094)	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD	:	5.001551 Servicio Médico al Alumno.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**11,202.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,310.00
2.3 Bienes y Servicios		9,892.00
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**11,202.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**11,202.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA (000094)	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL:		0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD :		5.001553 Servicio de Transporte Universitario.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**3,218.00**
2.3 Bienes y Servicios		3,218.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

TOTAL GASTOS CORRIENTES	**3,218.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL	**3,218.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA (000094)	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.000403 Programa de Fortalecimiento de Capacidades y Evaluación del Desempeño Docente.
ACTIVIDAD	:	5.003199 Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa, Desarrollo por Estudiantes y Docentes.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**584.00**
2.3 Bienes y Servicios		584.00
		=====
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**584.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**584.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA (000094)	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000001 Planeamiento y Presupuesto.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**26,855.00**
2.3 Bienes y Servicios		26,855.00
		=========
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**26,855.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**26,855.00**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA (000094)	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000002 Conducción y Orientación Superior.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**27,923.00**
2.3 Bienes y Servicios		27,923.00
		========
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**27,923.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**27,923.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA (000094)	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL:		9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000003 Gestión Administrativo.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**50,850.00**
2.3 Bienes y Servicios		50,850.00

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA (000094)	:	001 U.N de San Cristóbal de Huamanga
CATEGORIA PRESUPUESTAL:		9001 Acciones Centrales.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.000006 Acciones de Control y Auditoria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**84,600.00**
2.3 Bienes y Servicios		84,600.00
		=========
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**84,600.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**84,600.00**

A LA : **En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5.000659 Educación en Colegios Experimentales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**20,510.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		20,510.00
		=========
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**20,510.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**20,510.00**

A LA : **En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Postgrado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**36,133.00**
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		23,590.00
2.3 Bienes y Servicios		12,543.00
		=========
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**36,133.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**36,133.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U. N. de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO	:	3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD	:	5.001125 Proyección Social y Extensión Universitaria
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		2. Recursos Directamente Recaudados
RUBRO	:	09. Recursos Directamente Recaudados
Gastos Corrientes	:	**3,450.00**
2.3 Bienes y Servicios		3,450.00
		=======
TOTAL GASTOS CORRIENTES		**3,450.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**3,450.00**

TOTAL GASTOS CORRIENTES	**S/. 2`653,472.00**
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	**S/. 2`653,472.00**

A LA	:	**En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA	:	Gobierno Central
PLIEGO	:	516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA	:	001 U. N. de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL:		0066 Formación Universitaria de Pregrado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

N° 192 -2016-UNSCH-R

PRODUCTO / PROYECTO :2130016 Construcción e Implementación de la Infraestructura Académica y Administrativa para la EFP de Ingeniería Agroforestal de la UNSCH en el Valle Rio Apurímac y Ene Distrito de Pichari - Provincia de la Convención - Región Cuzco

ACTIVIDAD : 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 4 Donaciones y Transferencias

RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

Gastos de Capital	:	**11'048,648.00**
6 Adquisición de Activos No Financieros		11'048,648.00
		==========
TOTAL	**S/.**	**11'048,648.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL (D y T)		**11'048,648.00**
		==========
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		**S/.11'048,648.00**

A LA : **En Nuevos Soles**

SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central

PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga

UNIDAD EJECUTORA : 001 U. N. de San Cristóbal de Huamanga (000094)

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0066 Formación Universitaria de Pregrado

PRODUCTO / PROYECTO :2167226: Mejoramiento del Servicio de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional de San Cristóbal d Huamanga - Distrito de Ayacucho - Provincia De Huamanga – Ayacucho

ACTIVIDAD : 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 Recursos Determinado

RUBRO : 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.

Gastos de Capital : **120,365.00**

-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

2.6 Adquisición de Activos No Financieros	120,365.00
TOTAL S/.	**120,365.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**120,365.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL	**120,365.00**

A LA : **En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL :0066 Formación Universitaria de Pre grado.
PRODUCTO / PROYECTO : 3.000001 Acciones Comunes
ACTIVIDAD : 5.001353 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 Recursos Determinado
RUBRO : 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.

Gastos de Capital :	**176,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	176,000.00
TOTAL S/.	**176,000.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**176,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL	**176,000.00**

A LA : **En Nuevos Soles**
SECCIÓN PRIMERA : Gobierno Central
PLIEGO : 516 U. N. de San Cristóbal de Huamanga
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N de San Cristóbal de Huamanga (000094)
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto.
PRODUCTO / PROYECTO : 3.999999 Sin Producto.
ACTIVIDAD : 5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Postgrado.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	5 Recursos Determinado	
RUBRO	: 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.	
Gastos de Capital	:	**24,000.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		24,000.00
		=========
TOTAL S/.		**24,000.00**
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		**24,000.00**
TOTAL PROGRAMA FUNCIONAL		**24,000.00**
		=========
TOTAL RECURSOS DETERMINADO S/.		**320,365.00**
		=========

Artículo 2º.- Codificación
La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencias de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria
La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución
Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a los Organismo señalados en el numeral 23.2 artículo 23º TUO de la Ley Nº 28411, Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCION RECTORAL

Nº 192 -2016-UNSCH-R

Dr. JURGUIN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Oficinas Generales (16)
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Personal
Oficina de Abastecimiento/Oficina de Presupuesto
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Integración Contable
Archivo